

Circular 62/2020

- A los clubes
- A la delegaciones y federaciones insulares
- A los atletas, entrenadores y jueces

Confirmación XXVI Liga Canaria de Clubes

Ante, el comienzo de la **XXVI Liga Canaria de Clubes**, se abre el plazo para la confirmación y nueva inscripción de equipos. Dicho trámite, se hará, **ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE**, a través de la **INTRANET**. Teniendo como plazo máximo para hacerlo, el domingo 1 de marzo de 2020.

Los equipos participantes, incluidos los nuevos inscritos, deberán confirmar, a través de la Intranet de la RFEA, su participación, inscribiendo un atleta, categoría masculina o femenina en la prueba denominada **“Confirmación Liga Canaria de Clubes 2020”** (se habilita una para 1ª categoría y otra para 2ª categoría). Teniendo como límite para hacerlo el 1 de marzo de 2020. El 2 de marzo, se publicará la composición definitiva de cada categoría.

La composición provisional para la edición de 2020, en base a los resultados de la temporada pasada, se adjunta en el cuadro siguiente:

1ª Categoría Autonómica	2º provincial (S/C Tfe)	2ª provincia (Las Palmas de GC)
CD UAVA	CA Atalaya Tejina	ADA Lanzarote
CA Orotava	CEA Almogrote	At. Adasat Gran Canaria
CEA Tenerife 1984	C.A. Puerto Cruz Realejos	Chikillos de Vecindario
Cai Gran Canaria	Trotamundos Candelaria	Evecan Sport- ULPGC
CA Milla Chicharrera 2007	Club Aguerre	- NUEVOS INSCRITOS-
CC Tenerife Santa Cruz	C.A. Princesa Teseida	
C.A. Arona	C.A. Olímpico Tegueste	
EAMJ- Fuerteventura	-NUEVOS INSCRITOS-	

En San Cristóbal de La Laguna, a 24 de febrero de 2020.